



BASES DE LA PROMOCIÓN “FESTIVAL TOMAVISTAS”

PRIMERA.- Empresa responsable de la promoción

La entidad mercantil GMODELO EUROPA, S.A.U. (en adelante GMODELO o el Promotor), con domicilio en la calle Pradillo, nº 5 Bajo Exterior, 28002 Madrid, y con NIF A-80684111, es la responsable y organizadora de la promoción “FESTIVAL TOMAVISTAS” cuya finalidad es la de promocionar su producto CORONA CERVEZA a través de la red social Facebook.

GMODELO recomienda un consumo responsable

SEGUNDA.- Naturaleza, ámbito territorial y periodo de participación

La presente promoción de ámbito nacional estará vigente desde el día 12 de mayo, hasta las 23:59h. del día 17 de mayo de 2017. La participación será gratuita y la selección de ganadores mediante Jurado.

TERCERA.- Legitimación para participar

Podrán participar en la presente promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en España, usuarios de la red social Facebook que hayan aceptado las presentes bases y cada uno de sus términos y condiciones.

Quedan excluidos de participar en este concurso los empleados de GMODELO y de las empresas integradas en la realización de la presente promoción y de sus familiares directos hasta el tercer grado.

CUARTA.- Descripción de los incentivos

Los regalos objeto de la presente promoción consisten en **TRES (3) abonos dobles para asistir al Festival TOMAVISTAS** que tendrá lugar los días 19, 20 y 21 de mayo de 2017 en el Parque de Tierno Galván de Madrid.

El premio no incluye desplazamientos, alojamiento, ni ningún otro gasto no especificado expresamente en las presentes bases.

Condición de los premios

- El Promotor recomienda un consumo responsable.
- El premio o el derecho a su obtención es intransferible y no podrá ser canjeado por metálico o por cualquier otro premio. En cualquier caso, el Promotor se reserva el derecho a autorizar la transmisión del premio, condicionada ésta a la firma de los correspondientes documentos de cesión y aceptación del premio.
- La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.
- Si por cualquier razón ajena a GMODELO no hubiera disponibilidad del premio previsto, el promotor se reserva el derecho de sustituirlos por otros de similares características.
- Los premios son como se exponen en las presentes bases.
- En el caso de que por cualquier circunstancia uno de los premiados no pudiese o quisiese aceptar el premio, o renunciase al mismo, o incumpliese las condiciones establecidas en esta promoción, el premio sería asignado al siguiente ganador de la lista de suplentes. Agotados los suplentes, GMODELO podrá disponer del premio como mejor estime conveniente.

- GMODELO podrá exigir que para poder efectuar la entrega, que el agraciado presente y acredite mediante DNI que el nombre y los apellidos del registro ganador coincidan con la persona que recibe el premio.

QUINTA.- Mecánica y fechas de participación

GMODELO realizará una publicación en su página de Facebook en relación a esta concreta promoción para regalar entradas para el Festival.

GMODELO publicará un post en el que los participantes tendrán que contestar a la siguiente pregunta:

¿Quieres conseguir una entrada doble? Comenta en este post con qué tema de fondo disfrutarías de una Corona y menciona al amigo que te llevarías.

Entre todos los usuarios que publiquen un comentario y mencionen a la persona con la que desean ir al Festival, un Jurado designado por GMODELO seleccionará TRES ganadores. La selección se realizará bajo criterios de originalidad. Asimismo, el Jurado podrá seleccionar ganadores alternativos para el caso de que los ganadores principales, por cualquier razón, no puedan o no quieran aceptar el premio.

La decisión del Jurado es inapelable.

No se admitirán publicaciones con contenidos sexuales, violentos, denigrantes, racistas, discriminatorios, difamatorios, ni que puedan herir la sensibilidad de una persona media o bien que inciten a conductas ilegales y/o inmorales. Asimismo, tampoco se admitirán contenidos que infrinjan derechos de propiedad intelectual y/o industrial, o que infrinjan cualquier otro tipo de derecho de terceros. Queda igualmente prohibida la inclusión de comentarios y/o publicaciones que incluyan datos de carácter personal, o imágenes de terceras personas sin el consentimiento expreso para la difusión de su imagen. Queda terminantemente prohibida la inclusión de imágenes de menores de edad. GMODELO podrá eliminar los contenidos que infrinjan estas indicaciones. En cualquier caso, GMODELO se reserva el derecho de descartar comentarios o posts y excluir de la participación a aquellos usuarios cuyas publicaciones muestren contenidos inapropiados y ponerlo en conocimiento de Facebook.

Sólo se admitirá una participación por persona, publicación y por perfil en Facebook. Quedarán automáticamente eliminados del concurso, aquéllos participantes respecto de los cuales exista fundada sospecha o se compruebe que han utilizado cuentas falsas para aumentar fraudulentamente sus posibilidades de obtener un premio.

Únicamente se podrá obtener un premio por persona y perfil en Facebook durante todo el periodo de esta promoción.

Comunicación con el ganador: se les notificará en el comentario que ha publicado. Habrá, por lo tanto, un plazo de 24 horas para contestar al premio por mensaje privado aceptando el premio y aportando sus datos, en caso contrario se podrá pasar a los suplentes.

A los ganadores, o bien se les enviará un código en el que podrán descargarse su entrada de forma gratuita desde la página web que se les indique, o se les enviará la entrada por mensaje privado al perfil de facebook desde el que ha contestado y aceptado el premio.

SEXTA.- Política de privacidad y protección de datos personales.



En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, el envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico) para participar en la Promoción, supone el consentimiento del participante para que GMODELO EUROPA, S.A.U. (C/ Pradillo, nº 5, Bajo Exterior, 28002 Madrid), por sí misma o a través de otras entidades que lleven a cabo la gestión o tramitación de los datos (en este caso la entidad mercantil LA DESPENSA INGREDIENTES CREATIVOS, S.L. C/ Santa Cruz de Marcenado nº 4, local 3. 28015 Madrid como encargado del tratamiento) los traten de forma automatizada con el fin de gestionar su participación en la presente promoción y así mismo, también con fines de publicidad y prospección comercial, pudiendo incorporar dichos datos a un fichero automatizado y del cual será responsable para comunicarse con el participante en el futuro, autorizando la utilización de este medio para la recepción de comunicaciones comerciales de dicha Compañía en relación de los productos y servicios que ésta facilita en el sector de las bebidas alcohólicas.

El participante tendrá derecho a acceder a dicho fichero con objeto de oponerse, modificar, corregir o cancelar, total o parcialmente su contenido solicitándolo a través de los siguientes medios: 1) a la dirección postal de GMODELO EUROPA, S.A.U., anteriormente indicada 2) a través del correo electrónico **GME@ab-inbev.com**

SÉPTIMA.- Derechos de Imagen

Los ganadores consienten automáticamente al participar en la presente promoción en la cesión, utilización, publicación y reproducción en todo el mundo, durante el tiempo que esté vigente la promoción de acuerdo con los límites establecidos en las leyes españolas a GMODELO y por parte de GMODELO o las empresas del grupo al que pertenece, de su imagen, nombre y apellidos, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido TV, Internet, Redes sociales o cualquier otro medio de la naturaleza que sean con fines comerciales, informativos o corporativos siempre que estos se relacionen con la presente acción promocional, sin que ello genere derecho a favor del participante a recibir contraprestación alguna por ello.

OCTAVA.- Limitación de Responsabilidades.

GMODELO no se responsabiliza:

- Por el correcto desarrollo del Festival, ni por cualquier cambio, modificación, y/o alteración en las ubicaciones, fechas, horarios, programa, o invitados que pudieran realizar.
- Por el uso del premio que el agraciado pueda realizar.
- Por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción.
- Por el funcionamiento de la red social Facebook. Asimismo, tampoco será responsable de su política de privacidad y términos y condiciones de registro y protección de datos personales. Se recomienda a los usuarios antes de facilitar ningún dato a esta red social, que lean con detenimiento sus términos y condiciones.

NOVENA.- Reserva de derechos.

El Promotor se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, o que realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En



caso de que GMODELO o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción mediante cualquier acto fraudulento que contravenga la transparencia de la misma, GMODELO se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el regalo de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

GMODELO se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

DÉCIMA.- Aceptación de Bases

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe GMODELO. Se podrá pedir al ganador un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la promoción.

El período de reclamaciones finaliza 15 días naturales transcurridos desde la finalización de la promoción.

DECIMOPRIMERA.- Modificaciones

GMODELO se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción, notificándolo con la suficiente antelación.

DECIMOSEGUNDA.- Legislación aplicable y fuero

La presente promoción se rige por la legislación española vigente.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto GMODELO como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales que por ley pudiera corresponder al consumidor.

DECIMOTERCERA.- Depósito de las Bases ante Notario

Las presentes bases legales serán depositadas en tiempo y forma ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Don Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla con domicilio profesional en la calle Núñez de Balboa, nº 54, bajo. 28001 de Madrid.

DECIMOCUARTA.- Participación a través de Facebook

Facebook no avala, ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociada a ella. De esta forma, se deja constancia expresa de que Facebook está desvinculada de la presente acción.

Los participantes exoneran a Facebook de cualquier responsabilidad derivada del desarrollo de esta promoción.

Los usuarios serán responsables de sus propios comentarios y/o publicaciones, exonerando a GMODELO EUROPA, S.A.U. de cualquier responsabilidad derivada de los contenidos aportados por dichos usuarios.